

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasada, 20

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San José, número 20

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 14
en la segunda, 10 en la tercera, 5 y en cuarta, 3.—Continuados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono número 427

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

A propósito de propaganda y turismo

"La Tarde" excita el celo de nuestra Corporación insular para que ponga al alcance de los turistas las Guías que ha editado.

Hace poco la revista "Hespérides" lanzó una bromita sobre el kiosco del muelle.

De público se dirigen censuras a la referida entidad con motivo de haberse interesado el capitán del vapor "Orazio" por unas Guías de esta isla, produciendo alarma que por no hallarlas en el establecimiento donde las pidió no pudiera adquirirlas y haciendo notar que gracias a una amable persona pudo obtenerlas.

En nuestro criterio, este hecho no debió citarse como censura al Cabildo sino como alabanza a la persona referida para que sirviera de ejemplo a cada uno de nosotros, hijos de Tenerife, y especialmente de enseñanza a los muchos dedicados a censurar y hasta malograr buenos propósitos, diciendo constantemente, debemos hacer propaganda; pero personalmente no prestan ayuda ni colaboración en ningún sentido.

Desgraciadamente abundan en nuestro país estos elementos dispuestos siempre a la crítica y nunca a señalar caminos, orientaciones y a presjar su apoyo personal.

Fuerza es reconocer y debemos estar muy orgullosos de la actuación del Cabildo. Desde sus comienzos se separó de la rutina de esta clase de corporaciones, señaló y siguió orientaciones desconocidas en nuestra isla, traducidas en realidades: la red telefónica, edificio para Observatorio cedido al Estado, conservación y reparación de carreteras, conciertos con el Estado para construcción de nuevas vías y ayuda económica para las obras del Puerto, reforma del hospital de Orotava, construcción de edificio para el de La Laguna, nuevos patios para el de esta capital, subvenciones para obras municipales de aguas, otras para grupos escolares, Avenida marítima, adquisición del tranvía, banco en proyecto, etc. Todo esto en escasísimo tiempo—no olvidemos la penuria de la gran guerra y contaremos para este desarrollo intenso y beneficioso nueve años—. Son estas realidades innegables que nos llevan, sin discusión, al convencimiento de que la entidad insular lleva a feliz término cuantas iniciativas tiene y cuantas empresas se propone.

Se ha propuesto también atender al fomento del turismo y propaganda del país y lo logrará. Es preciso tener fe y esperar. Que se ha ocupado y se está ocupando de este asunto, hay elocuentes hechos que lo demuestran: ha dotado al país de elementos de propaganda que no existían, facilitándolos, dando a conocer Tenerife, sus bellezas, su clima, los servicios de su puerto; ha hecho que se sepa en la Península y Extranjero la existencia de la Sección de Fomento; ha dado muchos informes que se le han pedido; figura en el congreso peninsular de turismo; ha editado álbumes de fotografías, una Guía en español, próxima a llegar la edición inglesa y en prensa la francesa y alemana, habiendo admirado el precio de dos pesetas a que las expende. En una palabra ha venido preparando las cosas, en forma para poder establecer un servicio de turismo y propaganda aun a costa de las dificultades que para una corporación oficial tiene, las bases para cuyo servicio están en estudio, y según noticias pronto se implantarán en parte, porque esto del turismo es tan importante como delicado y más aun lo es romper los moldes en que hoy se ajusta esta actividad para encauzarla en otros más perfeccionados y de mayor garantía.

Que las Guías y todos los medios de propaganda deben estar al alcance del turista? ¡Quién lo dudal Al alcance, no; hay que ser más exigente; al paso de ellos; pero que sea solamente el Cabildo el que deba hacerlo, no estamos conformes. La entidad insular hasta este momento ha cumplido su cometido. Apenas recibidos las Guías señaló su precio conforme a las Ordenanzas aprobadas para estos casos y hasta creamos recordar se dijo en los periódicos. Ha faltado la colaboración de cada patriota. Las sociedades, cafés, hoteles y establecimientos en general han debido adquirir mayor o menor número de ejemplares, dos, uno, para al mismo y bajísimo precio de dos pesetas señalado por el Cabildo ofrecido a los turistas y forasteros que los frecuentan. Esta es la obligación que los buenos hijos de Tenerife se deben imponer secundando la acción oficial. A esto no se puede oponer el Cabildo.

Y refiriéndonos al caso concreto del "Orazio", muy lamentable desde luego, sólo debemos hacer constar aquí, sabemos que D. Manuel Cruz, don Jacob Ahlers y otras personas, en distintas ocasiones cada vez que lo han estimado conveniente a los intereses de la isla, se han provisto de Guías para ofrecer a los capitanes y pasajeros de sus vapores, añadiendo lo han hecho gratuitamente. ¿No era más lógico que "La Tarde" censurara a los consignatarios del "Orazio"—conste no sé quiénes son ni quiero enterarme—por no cuidar detalles tan importante, que no al Cabildo?

Critíquese, censúrese; pero censuras y críticas de colaboración, de utilidad práctica que nos lleven a la mejora y perfección de todos los servicios insulares, dando soluciones, indicando normas.

COSAS

El señor Benito Quintero salió malísimo impresionado del resultado de la visita que hace pocos días realizó a varias escuelas nacionales de esta capital. En primer lugar, en ellas apenas halló alumnos.

Pues bien; un nutrido pelotón de chicos; desde hace muchos días ha tomado como campo de sus pedreas la calle de la Noria, frente a la Escuela Graduada, por las ventanas de la cual ya han penetrado varios de aquellos proyectiles.

En eso es lo que emplea las horas escolares la inmensa mayoría de nuestros chicos.

El señor Benito Quintero ha hecho una excursión por el Sur. Diremos al señor gobernador civil que en Arafo hay planteado un pleito municipal. Alarmante.

Hay en Arafo dos bandos: la Candelaria y la Nivaria. A ésta pertenece casi todo el Ayuntamiento, el cual se ha declarado enemigo irreductible de la Candelaria, haciéndola objeto de todos los vejámenes. Ni siquiera en el kiosco en que toca la de los edificios, puede tocar la Candelaria. Y como todo el pueblo arafero es admirador de ésta, reina cierta maredilla que sería conveniente calmar, reduciendo los pujos municipales.

AYUNTAMIENTO

Casas

Por la Inspección municipal de Sanidad ha sido devuelto debidamente informado el plano de una casa que se va a construir en la calle de Pescadores.

Don Juan Padrón solicita permiso para construir una casa en la rambla de 11 de Febrero esquina a las calles de Costa Grijalba y Benavides.

Estudios

Dña Juana Concepción Camacho solicita una pensión para trasladarse a una facultad de Medicina de la Península a fin de obtener el título de practicante.

Carretera derruida por el oleaje

El alcalde del barrio de San Andrés participa que en el kilómetro 8 de la carretera a aquel lugar el mar ha destruido casi totalmente la carretera en el trayecto de cien metros aproximadamente.

De la Institución de Enseñanza

El secretario de la Institución de segunda Enseñanza notifica que don Cristino Díaz R. Botas ha renunciado el cargo de ayudante gratuito de Lengua Francesa.

El mismo secretario pide que sea nombrado profesor auxiliar meritorio de las clases de Dibujo y Gimnasia, don Pedro Suárez Hernández.

CROISSIER (hijo) SASTRE

Confección de toda clase de trajes para caballeros

San Francisco de Paula, 2. Esquina a Canales

On parle française

LA CADENA

El humorista ruso Arkady Averchenko renueva en un cuento magistral la vieja teoría filosófica—que el gallo de la comedia de Rostand hace suya—de que el mundo objetivo existe o se esfuma según el observador lo vea o deje de verlo.

"Si yo hiciera un viaje a Petersburgo o a Moscú—dice el personaje de Averchenko—, a mi llegada las casas surgirían como por ensalmo. los coches rodarían a través de la ciudad, se abrirían los teatros, las tiendas de modas se llenarían de señoras, los periódicos reanudarían su publicación. Y en cuanto yo me marchase, todo desaparecería, se disiparía, la ciudad entera se hundiría en la nada."

¡Claro que esto no es más que un ingenioso cubilete de softsmas!... Las cosas existen sin necesidad de que nosotros las tengamos delante: hacemos, y nos encontramos con ellas; nos vamos de su lado o nos morimos y "continúan siendo". En toda la gama de momentos que integran los maravillosos fenómenos de la sensación y de la comprensión, el hombre es pasivo; su vida mental se reduce a un reflejo. Únicamente el sujeto es activo cuando quiere. Entonces la voluntad humana reacciona contra el ambiente, y como por arte de hechicería lo reforma y lo vence. En el negro encierro de lo infinito, la voluntad pinta a su antojo. Querer es crear, o lo que es lo mismo, sacar de la nada. En cuanto apetece algo de verdad, nuestro deseo se objetiva, se disgrega de nosotros, y dotado de no sé qué inexplicable corporeidad se hace visible, tangible. Considerado desde este punto de vista, el pirronismo es cierto.

Silvia es una lozana belleza argentina, de cabellos negros y piel de bronce, en la que un ramalazo de sangre gaucha encendió unos ojos tristes y alucinantes de fiera cautiva. Silvia desea regresar a su país del que emigró siendo muy niña. Pero, ¿cómo repasar el Atlántico?... Ella es pobre y el viaje cuesta mucho... Oyendo sus lamentaciones, el señor A., nietzscheano convencido, exclamó: —¡Procúrese usted un billete gratis! —¿Procurarme un billete gratis? ¿Cómo? —¡Oh, no sé!... ¡Pidalol!... —¿A quién?... Yo no conozco a nadie. El señor A. hizo un gesto desdeñoso. —Ya sabía yo—exclamó—que iba usted a darme esa contestación. ¡Conocer!... He ahí uno de los conceptos más elásticos, y por lo mismo más valiosos del diccionario. V. ignora probablemente cómo yo me llamo, y sin embargo puede decir que me conoce, ya que nos hemos visto en esta oficina muchas veces. Esto sólo la autoriza a usted a rogarme que haga cuanto esté de mi mano para procurar el pasaje que usted desea. La joven replicó risueña: —Y si lo hiciera, ¿qué me contestaría usted? —Yo, a fuer de hombre bien educado, la prometería "hacer lo posible" por servirla, aun cuando en mi desasido y egoísta fuero interno pensase no hacer absolutamente nada. —¿Qué habría yo adelantado entonces? —Va usted a saberlo: habría usted adquirido el derecho a recordarme mi promesa siempre que nos viésemos, y como el que ofrece algo queda obligado a cumplirlo, yo empezaría a sentirme ante usted en una actitud desairada y si no por afecto hacia usted, por vanidad, por el orgulloso prurito de quedar bien. ¡Ya ve usted si le soy franco!... Llegaría a preocuparme seriamente de su asunto. Y añadió doctoral: —Nuestros sentimientos, en tanto no se exteriorizan, no representan nada, no significan nada; en una palabra: ¡no existen!... Pero desde el instante en que los manifestamos se incorporan a la realidad y viven. El deseo declarado tiene algo de proa y parece que va delante de nosotros abriéndonos camino. Decir con fe, obstinadamente: "Quiero esto...", es haber logrado la mitad de lo que nos proponemos obtener. Silvia se echó a reír. —¡Bien—exclamó—; desle ahora mismo empiezo a cumplir su consejo!... ¿Va usted a ocuparse de mí y a proporcionarme un billete de primera clase para Buenos Aires? —En el mismo tono chancero el señor A. repuso;

—Crea usted que haré lo posible. A partir de aquel día, no bien el señor A. aparecía en la oficina donde de la joven prestaba sus servicios, ésta le interrogaba bromeando: —¿Y mi billete?... A lo que el interpelado contestaba sonriente: —No lo he olvidado; esté usted tranquila... Transcurrieron varios meses y de pronto al señor A., sin saber cómo, empezó a obsesionarle el viaje de Silvia. Ya siempre que entraba en el escritorio donde ésta trabajaba, se decía: "Va a preguntarme por su billete". Y luego se marchaba meditando: "¿Qué pensará de mí? Dirá que soy un majadero y con razón. Yo, después de tanto filosofar, debía haber hecho algo..."

Una tarde el señor A. se encontró con un coronel de la Guardia civil, de quien era muy amigo, y maquinalmente le habló de Silvia.

—Se trata de una muchacha argentina que quiere regresar a su país gratis y en primera clase. ¿Cómo arreglaríamos eso?... El coronel se atusó el bigote y arrugó el sobrecejo. —¿Usted tiene verdadero interés en servir a esa joven?—dijo. —Sí, señor; un interés máximo. —En tal caso yo hablaré con mi médico, el doctor B., que conoce a todo el mundo y es persona influyente.

Hízolo así, en efecto, y el doctor B., hombre servicial y de excelentísimo corazón, habló del asunto con el señor C., director de un Banco y ex-diputado a Cortes, el cual, ¡oh, ventural, era camarada hermano de X, gerente de una poderosa Compañía naviera.

Cediendo a las apremiantes instancias del doctor B., el ex diputado habló con X.

—Necesito—dijo—un billete de primera clase para una señorita argentina que desea regresar a su país urgentemente. Viene muy recomendada a mí. Tiene que complacerme...

X replicó evasivo: —¡Chicol!... ¡Ahí es nada!... ¡Un billete de primera clase gratuito hasta Buenos Aires!... En fin, estudié el asunto. ¡Basta con que sea cosa tuya!...

—Efectivamente... X no estudió nada... Pasaron otros seis meses: Silvia continuaba en su oficina, escribiendo a máquina y sin pensar en moverse de España. No obstante siempre que veía al señor A. le preguntaba zumbona:

—¿Me trae usted el pasaje?... Entonces A., un poco avergonzado, recordándole la recomendación a su íntimo amigo el coronel de la Guardia civil, quien a su vez se la transmitía al doctor B., y el doctor B. a C. y éste a X. Era como si Silvia, con su mano regordetilla, tirase de una cadena.

Mucho tiempo después, X le dijo a C:

—Ea, ya estás complacido: aquí tienes el pasaje de tu recomendada. ¡Bien puedes agradecerme!...

Y le entregó un papel, de color amarillo, que el señor C. se apresuró a entregar—con los aspavientos propios del hombre que acaba de realizar un grave esfuerzo—al doctor B., y éste al coronel de "la benemérita", y el coronel al señor A. y el señor A. a Silvia...

Ahora Silvia reconoce, admirada, que A. tenía razón. El milagro está hecho. ¡Se va!... Se va porque dijo que quería irse, y al decirlo echó fuera su voluntad; o lo que es igual "creó", y al crear su deseo se transmitió en una orden. Lo cual demuestra que si la mitad de las cosas "son" sin nosotros, la otra mitad—cuando menos—son como nuestra voluntad resuelve que sean.

Eduardo ZAMACOIS.

Lo que piden los hoteleros

En la Asamblea de la industria hotelera que hace pocos días se reunió en Barcelona, se aprobó, entre otras estas conclusiones:

Dirigirse al Gobierno solicitando la creación de la Cámara Oficial Hotelera de España, de conformidad con las bases que propone.

Solicitar de los poderes públicos se dicte con carácter general y permanente una ley que regule el contrato de arrendamiento de locales destinados al ejercicio de la industria hotelera, que asegure la estabilidad de

los arrendatarios en dichos locales, que establezca el derecho de traspaso a favor de dichos arrendatarios y sus causahabientes y que señale una indemnización prudencial en caso de extradición forzosa cuya ley se redacte en términos parecidos y en el mismo sentido que se solicitó en el voto particular formulado al dictamen de la Comisión designada por real decreto de 15 de julio de 1924.

4. Solicitar de los poderes públicos la modificación, si es precisa, o aclaración, si es suficiente, del artículo 459 del vigente Estatuto municipal, en el sentido de que sea obligatorio para los Ayuntamientos adoptar el régimen establecido en el apartado b) del citado precepto cuando lo soliciten las Sociedades hoteleras o la mayoría de los industriales, fondistas y similares de cada Municipio, al objeto de que sea posible difundir el arbitrio del inquilinato entre los viajeros que son los obligados a satisfacerlo como tasa de residencia.

5. Solicitar del Gobierno el restablecimiento de las tarifas de la contribución industrial que rigieron hasta primero de 1926, en cuanto se consideraba como máxima tributación la de la clase tercera, sección primera, de la tarifa primera para los hoteles de primera categoría, y reduciendo a tribución de los hoteles y fondas de diversas categorías en la misma proporción de dos grados con relación a la actual.

Gestionar la reglamentación del retiro obrero a base de que se cree una Caja de previsión para la vejez de los empleados de los hoteles, fondas, restaurantes y similares, que sustituya al Estado en estas acciones.

Se declara también que ni los Ayuntamientos, ni las Diputaciones, ni el Estado, ni cualquier otra corporación oficial deben ni pueden dedicarse a la edificación de hoteles, ni a favorecer extensiones de arbitrios a industria alguna. Cuando por cualquier circunstancia creyera necesario fomentar el desarrollo de la industria hotelera, lo harán mediante subvenciones encaminadas a completar o facilitar las iniciativas de la Federación Hotelera Española o de la Cámara Oficial Hotelera que en su día se cree.

Pedir al Gobierno se establezca al igual que en otros países el aprendizaje obligatorio y como complemento imprescindible de él, la fundación de escuelas profesionales hoteleras, acogidos a lo que se preceptúa en el Estatuto de enseñanza industrial, regulado por el real decreto de 31 de octubre de 1924. Y, en otro caso, apoyar las escuelas que por iniciativa particular se crearan con la debida garantía de competencia y responsabilidad.

Dirigirse asimismo al Gobierno pidiéndole dicte las disposiciones oportunas para garantizar la independencia de los Comités paritarios y evitar que cualquier otro organismo intervenga en lo que ha de ser sus atribuciones exclusivas en la vida de trabajo de cada localidad.

Que para evitar el intrusismo en la constitución de los Comités paritarios se conceda a las Asociaciones patronales y obreras la mutua fiscalización de las listas de sus socios para impedir que en ellas figuren personas que no pertenecen a la industria hotelera, y que en todo caso no puedan formar parte de dichos Comités los representantes que, aunque elegidos, no están dados de alta en la contribución industrial o figuren en aquel momento al servicio hotelero. La baja de contribución o el cese del servicio profesional del obrero durante un año supondrá la separación del cargo de vocal del Comité paritario.

16. Pedir a los poderes públicos que se intensifique la campaña iniciada a favor del turismo en la forma siguiente:

a) Realizar los trabajos necesarios y asignar en el presupuesto del Estado las cantidades necesarias para la conservación de monumentos artísticos, de las bellezas naturales e históricas del país y para la construcción y conservación de carreteras, ferrocarriles, puertos de mar y de aviación.

b) Confiar a la intervención de la Cámara Oficial Hotelera que en su día se cree el estudio y resolución del problema de hospedaje.

c) Instar asimismo al Gobierno para que interese de las Diputaciones la construcción de los caminos provinciales y conservación de los existentes que comuniquen con los lugares y monumentos históricos y pintorescos de sus respectivas provincias.

Sucesos

Dos personas heridas por una bicicleta

A última hora de la tarde de ayer regresaba de La Laguna, montando una bicicleta, el joven José Afonso, que llevaba en la trasera de la máquina a otro joven.

Al llegar al puente de Zurita la bicicleta arrojó a Manuela González Mesa, de 48 años de edad, y a la niña Asia Semán de 4 años, que iba de la mano de aquélla, siendo ambas derribadas y lesionadas.

En un autobús fueron las dos conducidas a la Casa de Socorros, donde fueron atendidas por el médico señor Robayna.

Manuela fué asistida de una contusión en el dorso de la mano izquierda y de erosiones en distintas partes del cuerpo.

Asia fué curada de una erosión en la rodilla derecha.

El puro y el alcohol

El sábado por la noche se hallaba jugando Ruperto Núñez Viera, de 34 años de edad, cuando se dió un golpe en la mano derecha.

Para calmar el dolor se dió unas friegas de alcohol y seguidamente encendió un tabaco teniendo la desgracia de que se le inflamara el alcohol que todavía tenía aquella mano, la cual le quedó envuelta en llamas, produciéndole quemaduras de primer grado en toda ella.

Accidentes del trabajo

José Rivero, de 18 años, estaba descargando un autocamión, cuando dió contra el vehículo tan fuerte tope que se produjo una herida contusa en la región nasal.

A José Reyes, de 38 años, se le cayó sobre la mano derecha un bloque, produciéndole una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha, con pérdida de la uña.

Ambos fueron asistidos en la Casa de Socorros.

Robo

De la Matanza comunica la Guardia civil que a las 7 de ayer tarde le robaron 4 500 pesetas al vecino de aquel pueblo José Castilla Afonso, residente en el punto denominado Tababa, ignorándose el autor.

FUTBOL

Real Hespérides, 0. Salamanca, 1.

Una sorpresa fué el resultado del partido de campeonato que ayer tarde tuvieron en el Stadium los equipos Real Hespérides y Salamanca; una sorpresa que reveló una vez más que los bríos, la rapidez y la infatigabilidad hacen del Salamanca un once de cuidado y bastante peligroso, estando en el marco Amador, que es un portero difícil de batir.

El augurio más favorable al equipo vencedor, era el de un empate; pero he aquí que pasados los primeros minutos de nerviosismo, el Salamanca se impone claramente a su contrincante y en campo de éste logra sostener la lucha en la casi totalidad del primer tiempo.

Ya en el segundo período la contienda estuvo igualada, aunque cargando algo más sobre la meta salamanquista.

En cuanto a juego, el partido fué muy pobre por ambas partes. Únicamente el Salamanca hizo alguno en el primer tiempo. El Real Hespérides no acertó a hilvanar y rematar una jugada sino en los primeros y últimos minutos.

Las notas características del encuentro fueron los entusiasmos y la rapidez, ambos mayores en el Salamanca.

Esto y las intervenciones de ambos porteros más frecuentes y peligrosas en el del Salamanca, fué lo que mantuvo la expectación durante los 90 minutos y lo que evitó que el público no saliese cansado.

El ataque hesperidista, en otras tardes bien acogido, ayer no se entendió sino en contadas ocasiones. Sus extremos, Núñez y Linche, apenas usaron. Y lo mismo puede decirse de sus interiores y del centro. Únicamente tuvieron algún chispazo. Por precipitarse mandó a las nubes pelotas que casi eran tantos. La línea de medios también estuvo defecua.

El que presente una calidad de Vermouth mejor que el CINZANO se le regalará un magnífico automóvil, marca "NASH".

salvándose algo Reyes. La zaga fué la única línea que se batió bien y en ella hizo Alonso un magnífico partido, siendo el mejor de los jugadores realistas. Ríos estuvo bien.

La mala actuación del Real Hespérides hizo posible, a pesar de sus mayores bríos y celeridad, el triunfo del Salamanca, que marcó no obstante la pésima colocación de su triple central atacante, la cual en los momentos culminantes no logró entenderse.

Como en su rival, la línea mala del Salamanca fué la ofensiva. Jugó lo que jugó, empujada por los medios, que no se cansaron de seguirla a todas partes y de entregarle balones. En el centro de ella Lorenzo hizo un magnífico partido, y Padrón (T.) no se quedó atrás. El otro medio, cumplió en la zaga Padrón (A.) y Galván también estuvieron muy bien; rápidos, seguros y enérgicos. Amador hizo otro partido extraordinario. A sus intervenciones serenas y valientes el Salamanca le debe el triunfo. Hizo paradas magníficas en condiciones muy desfavorables. Hasta un penalty que se tiró al Salamanca, a los pocos minutos de haber obtenido el tanto de la victoria. Amador, en un alarde de vista, lo interceptó y despejó. Fué el héroe de la jornada. Gracias a él, repetimos, el Salamanca pudo apuntarse este triunfo, pues a pesar de la buena actuación de medios y defensas y de los ímpetus iragotables de todos y de la maleja labor del Real Hespérides, el marco salamanquista recibió echuchones muy serios que Amador salvó brillantemente.

El tanto fué marcado en un barullo. Augusto chuta alto, a bocajarro, y Ríos solo despeja; pero Ramos remata oportunamente, metiendo el esférico en la red hesperidista. El tanto fué marcado medido el segundo tiempo. Solo se tiró dos corners—al Salamanca—en el segundo tiempo. El árbitro estuvo acertadísimo e imparcial, cortando a tiempo todo conato de juego sucio y peligroso.

Con el resultado del partido de ayer, los equipos tienen estos puntos: Iberia, 13; Fomento, 13; Salamanca, 10; Real Hespérides, 9 y Tenerife, 7.

Antes de este partido se jugó otro entre los reservas Santa Cruz y Athletic el cual quedó empatado a un tanto, el del primero de penalty. Jugó el Athletic mucho más que su contrincante.

Comentarios sobre el partido Hespérides-Salamanca

—¿Qué le parece a usted. Pelotista, la nueva Junta directiva del C. D. Tenerife?

—Magnífica. —¿Cree usted que ella hará resurgir al club, colocándole nuevamente a la altura que por su brillante historial y antigüedad le corresponde?

—Eso puede usted asegurarlo. El señor Arozena es un buen presidente para cualquier sociedad y mucho más para la que como tal le ha designado. Recuerde V. que en su anterior etapa recojió de sus antecesores una herencia bastante pobre, de la cual su más valiosa propiedad, el equipo, era una verdadera ruina y él con su perseverancia, energía y cariño, consiguió levantar sobre esa ruina un espléndido edificio. Al presentarse su dimisión debido al agotamiento producido por los áridos problemas que se le presentaron, ya que fué la suya la época más difícil por que ha atravesado el Club Deportivo, dejó un equipo digno de ostentar el escudo de la ciudad que lleva sobre su pecho. Todos sus compañeros de Junta le ayudaron trabajando con entusiasmo por que con el señor Arozena no es posible rehuir el trabajo; al contrario, su manera de ser lo hace necesario y agradable. Hoy tiene a su lado la mayoría de los que en esa difícil etapa le ayudaron, y ese ha sido sin duda el mayor acierto de la sociedad en la elección de sus directivos. Avalorado en conjunto con los indiscutibles méritos de los nuevos elementos que integran la Junta, podemos tener confianza ciega en que su labor será fructífera y dará gallarda solución a los dos problemas de importancia capital que ha de resolver: Stadium y equipo.

—¿Ha oído usted algo acerca de una idea, que se dice ha sido expuesta al señor Arozena, y la cual está encaminada a impedir la desaparición de nuestro Stadium?

—Tengo noticias de que un grupo amante de nuestra ciudad y del deporte han concebido la noble idea de acudir al patriotismo de los hijos de este pueblo a fin de que, suscribiéndose como socios protectores de ese Stadium con la insignificante cuota de una peseta mensual, ayuden a su salvación y que esa idea ha sido ofe-

cida al C. D. Tenerife para que por él sea patrocinada.

—Y de sus impresiones sobre el encuentro de ayer ¿qué me dice usted?

—Muy poca cosa. Falta absoluta de juego de conjunto y enorme cantidad de entusiasmo por ambas partes. El dominio alterno si bien un poco más pronunciado por el Salamanca en el primer tiempo, debiendo haber quedado empatado el partido como justo resultado del mismo. La línea de ataque de los realistas, que en su campo es admirable, no da una, como vulgarmente se dice, en nuestro Stadium; los defensas fallando bastante, y los medios que fueron los mejores, tampoco hicieron labor notable. Ríos, bien a pesar de que el goal que le hicieron ya su equipo pudo haberlo evitado si bloca el balón como debe y sabe hacerlo. En el Salamanca tampoco hubo cosas brillantes. Amador, unas veces por sus impecables intervenciones y otras, las mas, por la señora suerte, salvó a su equipo del empate y aún de la derrota; en su contra tuvo dos salidas de la puerta como para avergonzar a un principiante. Toribio Ramos y Galván, así como Graciliano en la segunda parte, fueron los mejores fascistas. El árbitro muy imparcial, pero tuvo a mi juicio dos grandes errores: la equivocada apreciación del penalty con que castigó al Salamanca, y el no haber expulsado del campo a un jugador de este equipo por incorrecto y peligroso. El penalty fué provocado por un precioso pase hecho con la mano por Espinosa, rebotando el esférico en la de Padrón; aunque éste lo hubiera despejado aprovechando tan lindo pase, antes se había cometido la falta muy castigable del otro. ¿Fué equivocado el castigo? ¿Si o sí?

Pp. KADIOSA

Los partidos de ayer en la Península

Madrid.—Unión 3. Gimnástica 1. Athletic 1. Racing 2. Bilbao.—Athletic 3. Sestao 0. Valladolid.—Real Unión y Club Deportivo empataron a 3 tantos. San Sebastián.—Real Sociedad 5. Real Madrid 1.

LOS QUE VIAJAN

En el vapor «Fuerteventura» llegaron hoy de puerto de la Luz, don Lorenzo Fernández, don Juan Macías, don Félix Parra, don Francisco Macías, don Tomás de Sotomayor y don Ramón del Talvo.

—Aye, llegaron de puerto de la Luz, don Antonio Cabrera, don Benito y don Ruperto Robayna, don Jos' Farifa, don Domingo Carballo, don Juan Aguado, don Miguel Fernández, don Domingo Hernández, Mr. John M. Relner, Mr. Reid y señora, don Andrés Rodríguez, don José López, doña Ana Déniz, don Juan Suárez, don Francisco Guerrero, don Fernando Morales, don Luis Alvarez, don Alberto Varela, doña Dolores Cabrera y don Laureano Alvarez.

—De la Palma, Gomera y Hierro llegaron ayer, don Gregorio Ramos, don Antonio Guadarrama, don Luis Castañeda, don Marino Felipe, don Antonio Cutilillas, don Carlos J. D. Hamilton, don Julio López, don Francisco Hernández y don Juan Martín.

—Ha regresado a esta capital, de su viaje, por el Extranjero, el médico don Luis García Ramos y señora esposa e hijo.

—Para puerto de la Luz se embarcaron anoche, el jefe de la Campaña Telefónica, don José de las Parra; el capitán de Seguridad, don José Cabo, que vino a visitar las fuerzas de aquel Cuerpo; el fabricante de tabacos don Isidro Rojas, y don José Delgado e hija.

—Para Puerto Cabras se embarcaron don Antonio Navas y don Miguel M. Igzo.

—Anoche se embarcaron para Santa Cruz de la Palma, el médico militar, don Julián Rodríguez Ballester; don Gregorio Pérez, y don Francisco Alonso.

—Para Valverde se embarcó don Antonio León y familia. En la IMPRENTA GARCIA CRUZ se ha recibido una variada colección de libros propios pa-

Disposiciones oficiales

La Gaceta publica estas disposiciones:

Nombrando el Tribunal que ha de otorgar los diplomas de aptitud para el ejercicio de inspectores de Hacienda pública. Dicho Tribunal lo presidirá el Director de Rentas Públicas y figurarán como vocales los funcionarios don Daniel López, don Manuel San Román don Ramón Peñarredonda y don Germán Rodríguez.

—Facultando a las Cámaras de Comercio para ejercitar el derecho a percibir las cuotas de los industriales de transportes mecánicos aún cuando paguen ya patente.

—Autorizando a los alumnos que estudian el peritaje industrial con arreglo al plan antiguo y no hayan aprobado el curso completo en el cual estuvieron matriculados para que puedan matricularse en el curso siguiente además de las asignaturas que les falten del curso ya expresado.

—Anuncio de concurso para la provisión del cargo de director del Laboratorio de Canarias existiendo para optar al concurso el haber desempeñado el cargo de director o de ayudante de cualquier Laboratorio dependiente de la Dirección general de Pesca y poseyendo en dicho cargo una antigüedad de tres años como mínimo.

Estados de consumo. Recibos para el cobro de alquileres. De venta en esta Imprenta.

TAURINAS

De las corridas de diciembre y enero

A pesar de haber dicho repetidas veces que la empresa de las corridas mixtas que se efectuarán en nuestra plaza de toros los días 25 de diciembre próximo y primero del año venidero estaba en tratos con el novel diestro «El niño del Matadero», ha manifestado que sus gestiones no han dado el resultado que se esperaba.

No obstante la empresa, en su deseo de dar a conocer a toreros nuevos, pero que ya son una esperanza en el arte taurino, ha contratado a Juanito Espeleta y Agustín Fernández, ambos de Cádiz.

Del primero de los citados toreros podemos decir en apoyo de su valentía, que en septiembre último tomó parte en las corridas organizadas por la Feria de Ganados de Jerez de la Frontera, lidiando reses de Sallillo, y en los 2 novillos que le correspondió dar muerte, estuvo como las propias rosas.

Además de las magníficas condiciones de matador, reúne la de ser un excelente banderillero, cuyo arte lo culmina con el capote.

Como corroboración a cuanto hemos manifestado con respecto a Espeleta, a continuación reproducimos el siguiente párrafo de un artículo que ensalzando sus relevantes condiciones para el arte a que se dedica, vió la luz pública en el periódico «El Faro», de Cádiz, correspondiente al primero de octubre próximo pasado: «Espeleta es un torero grande, un artista tan exquisito, que no hay forma de expresar, ya sea medianamente, el arte que encierra ese cuerpito tan pequeño y tan grande a un mismo tiempo; y que Merita» (el articulista se refiere a otro joven torero en pugna con Espeleta) puede que en fecha no lejana sea solicitado, como lo es ahora el «diminuto» Espeleta, que se niega a actuar donde se regateó y quiso hundir su arte, ese arte que aunque ellos no quieren es sublime... es grande, tan grande como la aureola que rodea su insignificante personilla.

Esto lo dicen los aficionados que tuvieron el placer de verlo en la última feria de Jerez.

De una crónica firmada por A. Durán, en la que se detalla cómo comenzó su carrera taurina. El niño de la Palma, publicada en la revista ilustrada «La Lidia», de Cádiz, entresacamos las líneas siguientes que se refieren al valiente torero que se presentará en nuestra plaza de toros en el entrante mes de diciembre: «Ese es Juanito Espeleta, un muchachito modestísimo y humilde, callado, negrocho y palmeño; medio gitano, con la cara llena de pelusilla, propia de los 17 años no cumplidos, la mirada profunda, interrogante; su figura me recuerda a Faustino Posada.

Los gaditanos se sienten orgullosos al pensar que de aquí salió torero Cayetano y tienen los ojos puestos en el gitano Espeleta, el que posee madera. Lo que le falta es padrino. ¡Ah, si lo tuviera, porque por muchas condiciones que se tengan, sin ayuda, no se llega a nada.

Encontrará padrino Espeleta?

+ OBITUARIO +

Ha fallecido en esta capital, víctima de rápida enfermedad, la joven y apreciable señora doña Aurora Minguens Perera, esposa de nuestro querido amigo, el procurador de los Tribunales, don Eustaquio Encinoso Medina.

La inesperada muerte de la joven señora ha causado hondo sentimiento entre sus numerosas amistades, de quienes era muy muy estimada por sus bellas prendas de carácter y virtuosidad.

Al triste acto de la conducción del cadáver, verificado ayer, asistió numerosa concurrencia, prueba evidente de lo apreciada que en vida fué la finada.

Reciban su viudo, hermanos y demás familiares, la cordial expresión de nuestro más sentido pésame.

BUQUES

Vapores ingleses

Ayer fondeó en nuestro puerto el vapor inglés «Trafford Hall». Procedía de Port Elisabeth y escalas. Se dirige a Londres con 13 pasajeros y carga. Tomó carbón y víveres.

De Rosario y escalas entró ayer el vapor inglés «Tiarra». Con mercancías se dirige a Amberes. Tomó carbón.

De Liverpool y escalas entró ayer el vapor inglés «Bathurst». Trajo mercancías. Salía para Sapele y escalas con 12 pasajeros y carga.

El vapor inglés «Acera» entró ayer de Lagos y escalas. Salía para Liverpool con 113 pasajeros y carga. Tomó un pasajero y víveres.

Interinsulares

De puerto de la Luz entró ayer el vapor español «León y Castillo». Trajo 47 pasajeros y carga. Salía para Valverde y escalas.

El vapor español «Viera y Clavijo» llegó ayer de Arrecife y escalas. Trajo 43 pasajeros y mercancías. Salía para San Sebastián de la Gomera y escalas.

Hoy llegó de puerto de la Luz el vapor español «Fuerteventura». Trajo 10 pasajeros y carga.

El «Niagara»

Ayer llegó de Havre el vapor francés «Niagara». Trajo 4 pasajeros. En tránsito para Habana y escalas lleva 164 pasajeros y carga. Tomó pasajeros, agua y víveres.

El «Kostrena»

Procedente de Susak y escalas entró ayer el vapor yugoeslavo «Kostrena». Trajo mercancías.

El «Waday»

De Hamburgo y escalas entró el vapor alemán «Waday». Trajo mercancías. Salía para Duala y escalas con 51 pasajeros y carga.

Cereales

El sábado por la tarde llegó de Rosario y Buenos Aires el vapor inglés «Gascony». Trajo un cargamento de cereales. Salía para Liverpool con 3 pasajeros y carga.

El «Fort de Souville»

Procedente de Amberes y Dunkerque entró el sábado por la tarde el vapor francés «Fort de Souville». Trajo mercancías. Salía para Montevideo y escalas.

El «Haxlerwijk»

De Cape Town llegó el sábado el vapor holandés «Haxlerwijk» con carga para Londres. Tomó carbón.

Los comités paritarios de Artes Gráficas de Canarias

En la Gaceta de Madrid se publica una R. O. disponiendo que el día 27 del actual se verifiquen elecciones para la sustitución de Comités paritarios de las Artes Gráficas en toda España.

En las islas Canarias se constituirá un Comité interloca en Las Palmas con jurisdicción en toda la provincia y otro en Tenerife con las mismas atribuciones, integrándose dichos Comités, por cinco vocales efectivos y cinco suplentes cada uno. La elección del Comité de Las Pal-

mas en su parte obrera será designada por la Federación Obrera de Gran Canaria y del mismo modola representación obrera del Comité de Tenerife, como así mismo la representación patronal de ambos Comités se elegirá conforme a lo dispuesto en el decreto de fecha 26 de noviembre de 1926 por no existir ninguna entidad ni patronal obrera inscrita en el correspondiente censo.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos:

Pedro González, de 14 años de edad, de una herida contusa y hematoma en la región occipital

Marcial Rodríguez Morales, de 40 años, de una herida contusa en la región superciliar derecha y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Ramón Morales Sánchez, de 46 años, de una herida contusa en la región mentoniana.

Josefa Rubio Jordán, de 2 años, de una herida contusa en la región mentoniana.

Juan Yusta, de 3 años, de una herida incisa en la región plantar del pié izquierdo.

Luis González, de 29 años, de una herida contusa con hematoma en la región superciliar y dos heridas incisas en la región nasal.

Ramón López, de 16 años, de esguince de los ligamentos de la muñeca de la mano izquierda.

José Gordillo, de 31 años, de una herida contusa en el pabellón de la oreja derecha y erosiones en la región mastoidea del mismo lado

José Nieba, de 35 años, de una herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda y contusión en la cara posterior del tórax.

Juan González, de 23 años, de erosiones en distintas partes de la cara.

de distintos autores—

Se venden en esta imprenta.

Novelas

de distintos autores—

Se venden en esta imprenta.

Juicio por asesinato

Ante el tribunal preside por el señor Bascón, comenzó a verse hoy en esta Audiencia la causa instruida contra José Martín Expósito, por haber dado muerte de un tiro en la cabeza, en la mañana del día 30 de octubre de 1926, en la finca Daute, de los Silos a don Lucio Martín, encargado del empaquetado de frutos que los señores Fyffes tienen en aquel lugar. El hecho como nuestros lectores recordarán, se produjo con motivo del pago de una piña de plátanos que se halló sin dos manillas; pago que don Lucio exigió del procesado, por atribuirle a éste la desaparición de aquellos plátanos.

Declara el procesado

A preguntas del Fiscal, Sr. Carbia, expuso José Martín que se marchó a América, donde estuvo más de ocho años. Desde que regresó, por mediación de don Lucio se empleó en la casa Fyffes, donde estuvo 13 meses. De Cuba trajo el revólver con que mató. En la semana anterior a la del suceso, se dedicó a cortar piñas faltando una que él no se comió, sino que al cargarla el carretero vió que le faltaban 2 manillas, negándose a cargarla por temor a que su valor se lo descontaran de su jornal, diciéndole el procesado que la cargara, que en todo caso sería él quien la pagara.

Expresa que don Lucio le dijo que él era quien se había comido los plátanos que faltaban a la piña negándole José por cuyo motivo sostuvieron una discusión, en la cual el procesado se opuso a pagar aquel daño. A esto le replicó don Lucio que si no la pagaba ya sabía lo que tenía que hacer. El procesado interpretó estas palabras, como un desdijo y se marchó, volviendo tres días después, el sábado, a cobrar los tres días de la semana que había trabajado. Después de tener el dinero en su poder, devolvió el jornal correspondiente a tres cuartos de día que no trabajó por un accidente. Requerido para ello, pagó la piña de plátanos.

Después de dirigirse a otro lugar en que trabajaba, pasó por el almacén y preguntó por don Lucio, a quien le iba a comprar unos terrenos

de pastos que le eran necesarios para sus cabras. El procesado le habló del pago de la piña y entonces don Lucio se dirigió a él en forma descompuesta y pronunciando palabras molestas. Creyó José que iba a ser castigado y echó a andar, pero como él revólver le molestaba en la cintura para andar, se lo quitó, trabálosele en la camisa y disparándose, matando a don Lucio.

En esta narración el procesado incurrir en contradicciones con las declaraciones que obran en el sumario las cuales son leídas. En ellas dice que sacó el revólver y mató por temor a ser castigado por don Lucio. Niega que amenazara con hacerle lo mismo que a don Lucio a quien lo recriminó por su acción.

Después de otras cosas termina diciendo que no recuerda bien porque por los ojos le pasó como una barra de fuego y de nada se dió cabal cuenta.

A preguntas del abogado defensor, Sr. López de Vergara, dice que estuvo empleado en una propiedad de don Mariano Estanga, de la cual era encargado don Lucio, quien lo despedió.

Se aclaran distintos puntos, entre ellos el de que don Lucio fué a su encuentro en actitud agresiva y que el tiro fué disparado frente a frente.

A preguntas de la presidencia dice que no ocultaba el revólver con el abrigo y que el arma la tenía en la cintura.

Luego comienza el desfile de testigos.

Narciso Contreras y otros

Dice que se hallaba en la cuadra de la casa en que ocurrió el suceso y que don Lucio hacía la lista de jornales, cuando oyó llamar desde fuera por éste. Que don Lucio salió diciendo «voy a ver que quiere José Martín». Sin oír cambio de palabras oyó un disparo y vió caer muerto a don Lucio.

Vestida de hombre se escapa de su esposo

En el vapor inglés «Siris» que procedente del Brasil llegó al Puerto de la Luz, hacia viaje, de «polizonte», una mujer inglesa casada con un súbdito portugués la que en el puerto de procedencia se había introducido en el barco vestida de hombre.

A los quince días de navegación el capitán descubrió su condición de mujer proporcionándole camarote, a la vez que la invitó a pasar al comedor.

La atrevida pasajera manifestó al capitán que se había visto obligada a proceder así por ser objeto de malos tratos por parte de su esposo y carecer de recursos.

El «Siris» ha zarpado con rumbo a Londres.

DE UN SUCESO

Hace pocos días, en la narración de un suceso ocurrido en esta capital se deslizaron algunos términos que han enojado a diversas personas.

Tal hecho debióse a la precipitación conque las aludidas líneas fueron confeccionadas.

Nosotros lamentamos que aquello haya ocurrido y rogamos perdones a aquellas personas que se molestaron por la referida claridad de expresión, hija, repetimos, de la precipitación conque aquellas líneas fueron trazadas.

Esta interesante obra del distinguido escritor don Isaac Viera, se halla de venta en la librería de A. Delgado Yumar, en esta capital.

de distintos autores—

Se venden en esta imprenta.

Novelas

de distintos autores—

Se venden en esta imprenta.

Novelas

de distintos autores—

Se venden en esta imprenta.

Novelas

de distintos autores—

Se venden en esta imprenta.

Novelas

de distintos autores—

Se venden en esta imprenta.

Novelas

de distintos autores—

Se venden en esta imprenta.

Novelas

de distintos autores—

Se venden en esta imprenta.

Novelas

de distintos autores—

Se venden en esta imprenta.

Novelas

de distintos autores—

Se venden en esta imprenta.

Novelas

de distintos autores—

Se venden en esta imprenta.

Novelas

de distintos autores—

Se venden en esta imprenta.

Novelas

de distintos autores—

Se venden en esta imprenta.

Novelas

de distintos autores—

Se venden en esta imprenta.

Novelas

de distintos autores—

Se venden en esta imprenta.

Novelas

de distintos autores—

Se venden en esta imprenta.

Novelas

de distintos autores—

Se venden en esta imprenta.

quien iba diciendo: "¡Ay mi madre; me he desgraciado matando a don Lucio Martín!"

Gregorio del Rosario dice que estando en la puerta de la cuadra llegó José con un abrigo al brazo llamando a don Lucio, quien salió al cabo de un ratito, y al preguntar éste a aquél "¿para qué me quieres?", José contestó "para que me pague la pifa de plátanos", al mismo tiempo que sacaba un revólver y apuntándole a la cabeza le dió un tiro que lo mató en el acto.

A preguntas de la defensa dice que el tiro no le dió al aparecer en la puerta don Lucio, sino éste avanzando en el patio.

Después de aclarar otros puntos pasa a declarar Jaime Rodríguez, quien dice que al recominarse a José su acción, dijo que "quien quiera defenderlo que dé un paso adelante y le hago lo mismo."

Adolfo Ramos manifestó que al decirle a José que matar a un hombre de aquella forma era una cobardía, le contestó "si quieres sacar la cara te haré lo mismo".

Mauricio del Rosario, Juan Contreras y José del Rosario, no aportan nada nuevo.

Francisco Dorta dijo que es empleado de la casa Fyffes y que al dirigirse aquella mañana, entre 6 y media y siete, a la oficina, se encontró a José que regresaba de cobrar y le preguntó que dónde estaba don Lucio, contestándole que no lo había visto; pero que seguramente estaría en la cuadra.

Vicenta Ro'lo, esposa de don Lucio, no aporta detalle de interés.

Magdalena Estévez, Benita González, Flora Dorta, Pilar Dorta, Felipe Martín, Rosa González, Mercedes Díaz, Segundo Abreu, Toribio de Armas, Pedro Pérez, Federico Ro-

Companhia União Fabril.-Lisboa

Agente: Tomás de Armas Quintero.-Santa Cruz de Tenerife

Superfosfatos de todas graduaciones. Caparrosa. Azufre. ABONOS COMPUESTOS para toda clase de cultivos.

IMPORANTE. -Garantizamos que los abonos que vendemos contienen **TODOS** los elementos fertilizantes y en la **CANTIDAD PRECISA** que van indicados en cada saco, como las leyes en España, Portugal y el comprador debe exigir.

dríguez y Pablo Grillo, concretan sus declaraciones a fijar puntos y a expresar que el procesado era hombre de buena conducta.

Terminada la prueba testifical, el Sr. López de Vergara suplica a la Sala se una al sumario un certificado de los antecedentes penales del procesado que acaba de recibir de Cuba La Sala no accedió.

El Fiscal eleva a definitivas sus conclusiones, en las cuales pide se imponga al procesado cadena perpetua, 10,000 ptas de indemnización, mitad de costas y penalidad por uso de armas.

El abogado defensor modifica las suyas calificando el hecho de homicidio, castigado con doce años y un día de presidio, apreciándose la circunstancia de arrebatado.

En este estado se suspendió la vista para continuarla mañana a las 10.

En la estación le recibieron el Gobierno y las autoridades.

Ayer en Cartagena

Don Alfonso llegó ayer a Cartagena, desembarcando a las diez y quince minutos en aquel muelle.

El rey visitó los cruceros «Garay» y «Cervantes».

También visitó el submarino que allí se halla en construcción.

Además presenció varios vuelos en el aeródromo de Alcázar.

Se le une Martínez Anido

En Cartagena se unió a Don Alfonso el ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido.

El ministro almorzó en el Ayuntamiento y el rey en el crucero «Príncipe Alfonso».

En Alicante

El «Príncipe Alfonso» zarpó para Alicante a donde llegó a las seis y cuarenta y cinco.

El rey desembarcó dirigiéndose al Club de regatas permaneciendo en él hasta las siete y media.

Don Alfonso antes de salir para Madrid, revistó las tropas que se hallaban formadas.

Estella despacha con el rey

El marqués de Estella, tan pronto llegó don Alfonso a Palacio, le sometió a su firma varios decretos.

En Bilbao

El presidente de la Asamblea nacional, señor Yanguas, pasó ayer el día en Bilbao.

Allí visitó la capilla de la virgen de Begonia.

Declaraciones

El señor Yanguas declaró que el marqués de Estella ha aceptado una interpelación; dos el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, y otra el de Gracia y Justicia, don Galo Ponte.

También dijo que se habían aprobado los proyectos de los alquileres y el de herencia abintestato.

Además se vió el dictamen acerca de la reforma de la Constitución.

El señor Yanguas terminó declarando que dentro de un año será el momento culminante de la Asamblea.

Fútbol

Los más interesantes partidos de fútbol verificados ayer en la Península, arrojaron estos resultados:

En Madrid.-El Unión derrotó al Gimnástica por 3-1.

El Racing derrotó al Athlético por 2-1.

En Barcelona.-El Español batió al Barcelona por 2 tantos a uno.

En Valencia.-Empataron a un tanto el Valencia y el Levante.

En la Coruña.-El Deportivo derrotó al Sporting por 5 a 0.

En Vigo.-El Celta batió al Firiña por 7 tantos a uno.

Accidente de aviación

Comunican de Lisboa, que un avión Junker cayó cerca de Coruche, resultando los tres pasajeros que conducía y los dos pilotos con ligeras contusiones.

Ladrones y guardias

Participan de Valencia que

unos ladrones fueron sorprendidos por la Guardia civil en el momento que asaltaban el challet del ganadero Sr. Marsal.

Los ladrones dispararon sobre la Benemérita; pero ésta hizo fuego matando a uno e hiriendo a otro, logrando escapar el tercero.

PERPÉN.

DEBE LEERSE

Hojas para el reconocimiento de substancias alimenticias.

Relaciones de mercancías libres de derechos de Puertos Francos.

Recibos para participaciones de lotería.

Mes de vida.

Libretas de vales.

SEÑORA, conoce los nuevos almacenes abiertos en la calle RUIZ DE PADRON, número 17 (bajos de la Caja de Ahorros)?

Por su propia conveniencia le interesa visitarlos lo antes posible, pues en ellos hallará medios de adquirir artículos y objetos de inmejorables calidades a precios sumamente reducidos, mucho más bajos que en cualquier otro sitio, con lo que no solamente se economizará dinero, sino que también tiempo.—LA DIRECCIÓN.

DEBILIDAD, CONVALECENCIA

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Acabamos de recibir el mejor surtido de géneros alta calidad PARA

TRAJES DE CABALLERO

Casa JOAQUIN COLA

TEJIDOS, NOVEDADES Y SASTRERIA

Alfonso XIII, número 10

Muebles Benloch

FRENTE A LA PLAZA DE WEYLER

Almacenes los más importantes del Archipiélago

Letra a letra grave en su memoria

M-U-L-T-I-P-L-I-C-A-D-O-S

y el resultado de ello es, que cuando tenga la necesidad de adquirir muebles desde lo más económico hasta lo de precio más alto, acuda a nuestros acreditados almacenes y encontrará expuestos más de 50 juegos, y unos 200 modelos en catálogos, entre alcobas, comedores, despachos, salas, tréscillos, y toda clase de muebles fuera de jugos, cuyos precios no admiten competencia, bajo una construcción sólida, y una elegancia distinguida.

Visite nuestras amplias exposiciones

Ventas al contado y a plazos. -- Servicio a domicilio.

Exposición permanente hasta las 11 de la noche

El Grand Hotel Quisisana

pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que desde el día 12 de noviembre estará de nuevo abierto, durante la temporada de invierno.

COGNAC TERRY

"La Humanitaria"

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS Y ENSEÑANZA GRATUITA, DOMICILIADA EN LA CALLE DE MENDEZ NUÑEZ, NUM. 36

Después de haber sido aprobado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia los correspondientes Estatutos, ha quedado constituida en esta Capital una Sociedad de Socorros mutuos que llevará por nombre **La Humanitaria**.

Los socios de dicha entidad sólo satisfarán la cuota mensual de una peseta diez céntimos, y contarán como beneficios los de asistencia gratuita de médico y practicante, medicinas, un socorro diario de tres pesetas a los de ambos sexos que se inutilicen para el trabajo durante sus enfermedades; y, en caso de fallecimiento, un donativo de 50 pesetas a los familiares y todos los gastos de pompas fúnebres aumentándose estos beneficios tan pronto como el estado financiero de la misma lo permitan.

Además cuenta esta Sociedad con una Clínica completa, de aparatos modernos como Rayos X y todos aquellos que sean necesarios para toda clase de operaciones y reconocimiento de todos los asociados de esta Sociedad.

Todos los beneficios enumerados por una peseta diez céntimos mensuales.

Se admitirán como socios los que estén comprendidos entre los 4 a los 60 años de edad y los hijos de aquellos menores de 4 años tendrán derecho a ser recetados gratuitamente en el domicilio del médico de la Sociedad.

Los que ingresen en la misma antes del 31 de Diciembre próximo, gozarán de todos los anteriores beneficios, desde que hagan su inscripción y después de dicha fecha pagarán cuota de entrada y no disfrutarán de los beneficios hasta los tres meses después de su ingreso.

Médicos de la Sociedad doctor don Luis Fraga García, con domicilio en la calle de Méndez Núñez núm. 36. Teléfono núm. 56 duplicado. Horas de consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. — Doctor don Tomás Cerviá Cabrera, calle Alfonso XIII núm. 32. Horas de consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.

Practicantes: Don José Ballesteros Gómez, con domicilio en la calle de la Prosperidad núm. 15. — Don Juan Friend Martín, Plaza de Ireneo González núm. 2.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de octubre de 1927.—Francisco Hernández Maffiotte, presidente; Jerónimo Feraud Martín, vicepresidente; José Conejo Minguéz, tesorero; Pedro Díaz Plata, contador; Alfredo Conejo Minguéz, secretario; Esteban Martín Pérez, vicesecretario; Juan Díaz González, Francisco Concepción Vidal, Esteban Brigantay Pérez y Julián Laserna, vocales.

MECANOGRÁFA

que tenga bastante práctica se necesita. Dirigir solicitudes acompañando carta escrita a mano a Apartado número 21:

ACADEMIA PESTALOZZI

San Francisco Javier. 18

El día primero de noviembre darán comienzo las clases de 1.ª enseñanza elemental y superior, tanto diurnas como nocturnas, en el nuevo centro de enseñanza

Academia Pestalozzi

estando dicha Academia montada con todos los elementos que exige la moderna pedagogía y dotada de un profesorado competente.

GRAN Surtido

de obra de MIMBRE de diferentes clases, recibidos recientemente del Extranjero — Se venden en LA NOBLEZA, Plaza de la Constitución, número 2.

Hoy se olvidó v.d.

de visitar EL BAZAR. Hágalo mañana.

Loza y Cristalería

Imeldo Serts, 40. Frente al Teatr

TELEGRAMAS

Madrid, 12-22'25. (Recibidos ayer.)

De la Península

El rey en Baleares

De Mahón dan algunos detalles de la visita de don Alfonso

En el Ayuntamiento se celebró una brillante recepción en honor del rey, a la que asistieron las autoridades y un numerosísimo público en el que sobresalía el bello sexo.

También se efectuó una excursión a Montetoro y a la ciudadela.

Además don Alfonso visitó la base naval.

En todos los sitios visitados, el rey fue aclamado y vitoreado.

Camino de Alicante

A las seis de la tarde zarpó de Mahón el «Príncipe de Asturias» con rumbo a Alicante, conduciendo a su bordo al rey.

Allí será recibido por el ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido y las autoridades locales.

El vecindario prepara a don Alfonso un cariñoso recibimiento.

Efectos del vendaval

Comunican de Barcelona que el fuerte vendaval derribó uno de los aparatos de la Latécoère. Del accidente resultó un pasajero herido de gravedad.

Otro accidente en Valencia

Por noticias recibidas de Valencia se sabe que en aquel puerto se incendió el vapor holandés «Aja».

El buque se hallaba totalmente cargado de naranjas.

Del suceso resultaron heridos dos tripulantes.

Además el maquinista del buque se vió amenazado de perecer asfixiado.

El estado de éste es grave.

El «Diario de Huesca» excomulgado por el obispo

Dicen de Huesca que el obispo de aquella diócesis ha lanzado su excomunión contra el «Diario de Huesca».

La determinación del obispo ha tenido por causa el haber dicho diario comentado las actuales modas femeninas.

De Marruecos

El rescate de los familiares de Steeg

Dice de Larache que al fin

se ha llegado a un acuerdo entre los moros y los comisionados, acerca del rescate de los parientes del residente francés, señor Steeg.

Madrid, 12-22'25

Más de la Península

Más detenidos por el robo de los trenes

Hoy han sido detenidos otros tres empleados de ferrocarriles, complicados en el robo de los trenes.

Juez especial

Para entender en esta causa de los robos de los trenes, se ha nombrado un juez especial.

Concejal encartado

Vista la insistente campaña de prensa contra el concejal señor Arteaga, el alcalde ha ordenado se instruya expediente en averiguación de los hechos que se denuncian.

Inauguración

El ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, ha inaugurado el nuevo colegio notarial.

El obispo dió su bendición al nuevo colegio.

Clausura de un Congreso

Se ha efectuado la clausura del Congreso de Sociedades Económicas de Amigos del País.

El Congreso se ha abstenido de discutir los temas políticos, por carecerse de libertad para ello.

Estos temas serán consultados a las Sociedades Económicas de toda España, celebrándose un nuevo Congreso para discutirlos.

En la Audiencia informa un hijo de Primo de Rivera

En esta Audiencia ha informado un hijo del general Primo de Rivera, defendiendo a un procesado a quien se le acusa de tenencia clandestina de armas.

El Fiscal apoya su acusación en los decretos del Directorio.

El señor Primo de Rivera en su informe, dijo que aquéllos se dictaron en circunstancias excepcionales que ya han desaparecido.

ULTIMA HORA

Madrid, 14-10.

El rey en Madrid

A las ocho y treinta minutos llegó el rey a esta corte.

HIDROLITINES DR. GRAU



INCOMPARABLE AGUA DE MESA

Vente en Farmacias y Droguerías
Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1925: L. 11.215.146

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley.

Agentes: **MATIAS MOLOWNY PEREZ.**

Cow & Gate Milk Food
COW & GATE

es un producto de la leche más pura y rica que hay en el mundo: la de las vacas que pacen en las praderas lozanas del Oeste de Inglaterra.

Millares de niños deben la vida y la salud a

COW & GATE

Lata rosada de plena crema es la calidad más usada y que conviene a la mayoría de los niños.

Lata amarilla para niños especialmente delicados.

AGRADA MUCHO A LOS NIÑOS

De venta en las Farmacias y Droguerías.—Exportadores: African & Eastern (Spain) Ltd.—San Francisco, 20.—Santa Cruz de Tenerife

Tintorería "París"

DE **ALFREDO RIVAS SMITH**

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita-manchas.—Negro especial para lutos.
Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36 (Frente al almacén EL GLOBO)

SE VENDE

una casa acabada de construir, en la parte alta de la calle de Pablo Iglesias. Informarán en la misma o en San José número 20

CARBÓN COK y DE BREZO

El almacén de ultramarinos MI BODEGA participa a su numerosa clientela y al público en general, que el carbón COK de esta Fábrica de Gas, vale hoy pesetas 5.50 puesto a domicilio.

También recomienda su magnífico carbón vegetal de las mejores producciones de estas islas, a precios ya bastante económicos, con precios especiales para partidas de diez sacos, 25, 50 y 100 en adelante.

Consúltense precios llamando al teléfono número 96.
El servicio de reparto se hace rápido y esmerado.

SE VENDE

un hermoso solar en la calle de San Sebastián, cerca del puente de Galcerán y dos casas inmediatas. Para informes su propio dueño Manuel Martín Iriarte, número 14.

Sobres comerciales

Se venden en la Imprenta de este diario.

Aparatos elevadores de agua

BOMBA PATENTADA

"NEPTUNO"

Esta bomba representa la última palabra en la moderna construcción de aparatos elevadores de agua.

Segura en el servicio, económica, sólida, sencilla. Trabaja solamente por tracción. No lleva prensa estopas. No necesita encebarse. Máximo rendimiento con la mínima fuerza. Modelos de 1.000 a 100.000 litros hora. Cinco años de garantía.

Se construyen para todos los rendimientos y elevaciones.
Para informes: **PABLO CABRERA**, Muñoz, 5, Arucas (G. Canaria)

Usad los exquisitos productos de perfumería
ERASMIC
Jabones. Lecciones. Extractos. Especialidades.

Amplios almacenes.

En la Avenida de Cuba, frente al Club Tinerfeño, compuestos de cuatro magníficos depósitos de una superficie aproximada de 500 metros cuadrados cada uno y siete metros de altura, pisos de cemento, agua y W. C. con varias puertas grandes a la calle y dispuestos para comunicarse interiormente si se desea. Se alquilan juntos o separadamente. Informarán en el Banco Hispano Americano.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife.—San Francisco, 6 y 8.
Capital: cien millones de pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1.

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias:

Albacete; Alcañiz; Alcira; Alcoy; Alicante; Almería; Antequera; Aranda del Duero; Badajoz; Barcelona; Béjar; Bilbao; Burgos; Cabra; Cáceres; Cádiz; Calahorra; Calatayud; Cartagena; Caspe; Castellón de la Plana; Córdoba; Coruña; Don Benito; Ecija; Ejea de los Caballeros; Elda; Estrella; Ferrer; Figueras; Gandía; Granada; Huelva; Huesca; Jaén; Játiva; Jerez de la Frontera; Jumilla; La Palma del Condado; Las Palmas; Linares; Logroño; Mahón; Málaga; Mérida; Montort; Motril; Murcia; Olot; Onteniente; Orreaga; Palma de Mallorca; Pamplona; Plasencia; Pontevedra; Puerto de la Luz; Ronda; Sabadell; Salamanca; Sanlúcar de Barrameda; Santa Cruz de la Palma; Santa Cruz de Tenerife; Santander; Santiago de Compostela; Sevilla; Soria; Talavera; Tarrasa; Teruel; Tudela; Tuy; Usera; Valdepeñas; Valencia; Valladolid; Vélez Malaga; Vigo; Villafranca del Panadés; Villagarcía; Villares; Vitoria; Zafra y Zaragoza.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4. Sábados: de 9 a 12

Eminente Creación Científica

Entornos **PRODI OJOS! GALUZ**
PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granuladas (granulaciones purulentas y blenorragia queratis ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermos des venéreas cúltras en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza infección y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasco del específico

PRODICALUZ evita usar lentes.

PRODICALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas ceguerras lo hace desaparecer.

PRODICALUZ produce sensación agradable.

PRODICALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODICALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO: Cuarenta pesetas (40 ptas.) por Giro Postal a la Dirección general: E. CUADRADO P. calle de SANTA ENGRACIA número 64 tercero derecha Madrid (España).

Envíos a todas partes. Pagos por giro postal y letra

Testimonio de jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid.

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; accidentes individuales; individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; responsabilidad civil de los propietarios de automóviles; coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.

Agente en Santa Cruz de Tenerife: **Juan P. Schwartz.**

Dirección: Sabino Betherlot, número 1 (segundo)

CLINICA COSTA
E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matríz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Eorquiné para obesidad
La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos. No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6
Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7

Díez y Clavijo, núm. 72

Yeoward Line
Sandas del mes de Noviembre para Liverpool

Día 5 ALONDRA
Día 12 AVOCETA
Día 19 AGUILA
Día 26 ALCA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.
Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.—Teléfono número 540.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

El magnífico y rápido vapor correo TEIDE saldrá de este puerto el próximo viernes 18 de noviembre, a las 6 de la tarde, con destino a

CADIZ Y BARCELONA

para donde admite pasajeros, carga general y frutos en magníficas condiciones.

Para los pasajeros y todo cuanto con ellos se refiera dirigirse a su Agente don Manuel Cruz, San José, núm 10.

AVISO. En evitación de perjuicios para los señores cargadores se les avisa nuevamente que sólo se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de la doce de la mañana del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle a las 4 de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.

PARA HOMBRES

Se acaba de recibir

- Trajes interiores de felpa
- Trajes interiores de lana
- Calcetines de lana
- Cinturones de novedad
- Pijamas ingleses
- Corbatas de moda
- Camisas de todas clases
- Perfumos «Varón Dandy».
- Paraguas
- Chalecos de fantasía
- Tirantes y ligas
- Cuellos y puños

De venta: Camisería Londres, Norte 21

Gran Fábrica de Tabacos
"AGUILA TINERFEÑA"

DE **MANUEL MORALES CLAVIJO**

ESTA casa hace saber a su numerosa y distinguida clientela que tiene elaborados una sección exclusivamente HABANO de las mejores zonas de Cuba en diversas vitolas, a precios económicos.

También como pueden comprobar mis clientes sostengo y mejoro las calidades en BRASIL y HABANO, que no hay quien compita.

Asimismo en todas mis marquisas de cigarrillos. Esta casa dispone de gran stok de ricas ramas, por lo que puede sostener dichas calidades mucho tiempo.

¡¡PEDID TABAGO, NO ESTAMPAS!!

Tabaco en hoja para pipa, en dos tamaños, se vende al DETALL y por QUINTALES a precios reducidos.

Suárez Guerra, esquina a Pérez Galdós
Teléfono número 176 D. Santa Cruz de Tenerife

Productos VICHY-ETAT

con Sales extraídas de los Manantiales del ESTADO FRANCÉS

SAL VICHY-ETAT Sal natural extraída de las Aguas VICHY-ETAT Cajas y Frascos.

PASTILLAS VICHY-ETAT 2 ó 3 después de las comidas facilitan la digestión.

COMPRESOS VICHY-ETAT para hacer agua digestiva gaseosa.

Desconfíese de las Imitaciones. — Exigirse la Marca VICHY-ETAT

Recibos para participaciones de Loterías.

No hay que olvidar que todo el que compre en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36, los recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional, tiene el 99 por 100 de probabilidades contra una, de que el número de su billete salga premiado — IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

Te Brooke Bond



Esta buena calidad de Te es el producto seleccionado en las huertas de la INDIA y CEILAN.

Quien desee obtener una clase superior de TE exige siempre el nombre de

TE BROOKE BOND

que es la garantía de un artículo selecto siendo los paquetes rojos y cerrados



por ambos extremos con a etiqueta de la casa exportadora
African & Eastern (Spain) Ltd.
San Francisco, número 20 Santa Cruz de Tenerife